

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 pesos

Lima 1º de Junio de 1826 - 7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *Cien pesos*
 a favor de *los Soldados del Batallón Truro Pedro Suvano*
 procedentes de *la gratificación concedida a los Soldados del Callao*
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
 interesado; se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pres. año*
 de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de *Colombia* Tesoreria
 Jeneral, y Contaduria *J* de Cuentas.

Diego de Linares
y *Antonio de*
[Signature]



O.L. 146-2201
 OL. 146-2241

Faramoros
[Signature]



Compendio al Sr. Mariano Arce, Comandante en Jefe, a Jul. 15, 1826

Manuel de Alcazar
[Signature]

MH-02146
 CAJ. 53
 Doc 98
 FOL. 1